PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, agosto de 2024

Señor (a)
FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5846172**
Coordinador académico
Centro Agropecuario La Granja
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5846172 del año 2024

Jhonattan Andrés Chacón Vera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14139677 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro agropecuario la granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($46.532.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.460.000) cada uno, b) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.932.667).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA – CHOCOLATERIA – COCINA - MICROBIOLOGIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Para el presente mes se realizó el cargue de los soportes por cada obligación al drive correspondiente	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: - Pantallazo de la información compartida de la nube asignado para el programa titulada y complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realización del presente informe mensual de ejecución contractual dentro de los plazos establecidos por el supervisor del contrato.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 2: -Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2024.

3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Me encuentro afiliado a la seguridad social conforme la ley en EPS Sanitas y fondo de pensiones Porvenir.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 3: -Documentos anexados al contrato en el aplicativo SECOP II. -Certificado de afiliación a Sanitas EPS y a Protección pensiones -Certificado de afiliación a ARL Posita IV -Documentos anexados a la cuenta No. 1 cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes se realizó la planeación de las siguientes acciones de formación titulada y complementaria: - **ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS** con fichas 3057898 y 3057884. - **ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS** con fichas 3057886 y 3057883.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 4: - **Ficha 3057898 quecontiene:** *GFPI-F 135 V2 GUIA DE APRENDIZAJE ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS *Taller de términos *Presentación conservación de alimentos. **- Ficha 3057884 que contiene:** *GFPI-F 135 V2 GUIA DE APRENDIZAJE ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS *Taller de términos *Presentación conservación de

			- **Ficha 3057886 quecontiene:** *GFPI-F 135 V2 GUIA DE APRENDIZAJE ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS *Taller de términos *Presentación conservación de alimentos. **-Ficha 3057883 que contiene:** *GFPI-F 135 V2 GUIA DE APRENDIZAJE ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS *Taller de términos *Presentación conservación de alimentos.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Apliqué el formato denominado SABERES PREVIOS a los aprendices de las fichas: - **ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS** con fichas 3057898 y 3057884. - **ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS** con fichas 3057886 y 3057883.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 5: - FORMATO SABERES PREVIOS ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS con fichas 3057898 y 3057884. - FORMATO SABERES PREVIOS ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS con fichas 3057886 y 3057883.

6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contratoAplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrolle por medio de ayudas pedagógicas contenido temático de las siguientes acciones de formación: - **ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS** con fichas 3057898 y 3057884. - **ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTAIZAS** con fichas 3057886 y 3057883.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 6: - **Ficha 3057898 que contiene:** *Taller términos *Evidencia Fotográfica - **Ficha 3057884 que contiene:** *Taller términos *Evidencia Fotográfica - **Ficha 3057886 que contiene:** *Taller términos *Evidencia Fotográfica - **Ficha 3057883 que contiene:** *Taller términos *Evidencia Fotográfica
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que laentidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de	En el presente mes no se han generado juicios de evaluación de las acciones de formación complementaria, debido a migración de la plataforma SENA Sofia plus.	Sin evidencia para soportar la obligación.

	evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado.		
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registradora Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para el presente mes realice la entrega de la Documentación requerida para la apertura de acciones de Formación complementarias tales como documentos de identidad, ficha de creación de cursos y formatos de inscripción.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 9: - Documentos de identidad acciones de formación - Fichas de creación de cursos Reportes de inscripción a acciones de formación - Reportes de inscripción acciones de formación - Asistencia diaria a acciones de formación
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En el presente mes no se han generado rutas ni asociación de aprendices a dichas rutas de aprendizaje de las acciones de formación complementaria, debido a migración de la plataforma SENA Sofia plus. Se soportan diagrama horario instructor e informe apoyo a la formación julio.	- Diagrama horario instructor agosto - Informe apoyo a la formación agosto

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes no fu programado por el supervisor del contrato para participar proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes realice la socialización del manual de convivencia SENA, en los temas que corresponden a definiciones, misión, visión, estructura.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 12: - Pantallazo diapositivas usadas en la exposición. Cuestionario SENALOGIA desarrollado por los aprendices de las fichas 3057898, 3057884, 3057886 y 3057883.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para la ejecución contractual realice las siguientes actividades: - Me practique los exámenes ocupacionales de ingreso.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 14: - Exámenes ocupacionales de ingreso. - Certificado de inducción en SST
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes realice la promoción y divulgación de acciones de formación complementaria fuera de centro	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 15: - Evidencia fotográfica promoción y divulgación acciones de formación

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no realicé seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices, teniendo en cuenta que me encuentro impartiendo formación complementaria.	Durante el presente mes no realicé seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices, teniendo en cuenta que me encuentro impartiendo formación complementaria.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El desarrollo contractual lo realizo con elementos y equipos propios.	El desarrollo contractual lo realizo con elementos y equipos propios.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	He aplicado al proceso de certificación del componente pedagógico brindado por el centro agropecuario lagranja y aprobando diferentes acciones de Formación complementaria.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 18: - Diseño de estrategias didácticas para la formación profesional integral - Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento - Inducción a procesos pedagógicos Orientación de la formación profesional integral

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2024.	En la actualidad estoy certificado en la norma de competencia laboral: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - nivel avanzado.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 19: Certificado competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa -nivel avanzado.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para realizar acompañamiento a los aprendices en actividades de Bienestar al Aprendiz	Durante el presente mes no fu programado por el supervisor del contrato para realizar acompañamiento a los aprendices en actividades de Bienestaral Aprendiz
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	contrato para Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Como contratista realice actualización de información contractuales los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 22: - Pantallazo en archivo pdf de SECOP II y pantallazo cargue documentos de la ejecución del contrato. - Cuenta de cobro mes de agosto de 2024.

			- Informe de ejecución del mes agosto de 2024. - Queda pendiente por revisión del supervisor.
23	La demás necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para acciones adicionales	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para acciones adicionales

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9470762402 de la planilla, de aportes en línea del mes de julio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en

https://sena4my.sharepoint.com/personal/abermudezr_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fabermudezr%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F04%5FEVIDENCIAS%5FINSTRUCTORES%5FTYC%2F2024%2FFAVIO%20ARMANDO%20MEDINA%20CALDERON%2FJHONATTAN%20ANDRES%20%20CHACON%20VERA&ct=1710109773863&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=85495b87%2Da4d8%2D782f%2D2907%2Dfc180ce2286c&ga=1&WSL=1

Cordialmente,

Firma

Jhonattan Andres Chacón Vera

JHONATTAN ANDRES CHACON VERA

Contratista

C.C. No. 14139677

Recibí a satisfacción:

Firma Firmado digitalmente por Favio Amrando Medina Calderon
Fecha: 2024.09.25 14:23:14 -05'00'

FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5846172 de 2024

Coordinador académico